

ANUNCIO

Finalizada la valoración de los méritos acreditados por los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Monitor/a Socorrista **a tiempo parcial** para la piscina del Polideportivo Municipal del Ayuntamiento de Puente Genil, se hace pública la puntuación obtenida, de conformidad con el baremo establecido en la base séptima de las que rigen la convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
MATA LOPEZ, ANA CRISTINA	0,891	0,130	1,021
MORENO HERRERÍA, M ^a . PILAR	0,455	0,080	0,535

A la vista de estas puntuaciones, la Comisión Evaluadora de Selección, declara que ha superado dicho proceso selectivo, **D^a. Ana Cristina Mata López**, por ser la aspirante con mayor puntuación, elevándose a la Sra. Concejala Delegada de Servicios Básicos y Hacienda, propuesta de contratación a su favor.

La candidata propuesta, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de las que rigen la convocatoria, deberá presentar en este Ayuntamiento, en el plazo de 5 días naturales, los documentos que acrediten reunir las condiciones de capacidad y resto de requisitos exigidos y valorados en la convocatoria, mediante la aportación de los originales o copias compulsadas de los mismos.

Puente Genil,
El Secretario de la Comisión
Evaluadora de Selección
(Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

B33E 5507 FA0B 0402 BC76



B33E5507FA0B0402BC76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Departamento RR.HH SALDAÑA CARACUEL ALBERTO el 31/7/2018